

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERÍA INOXIDABLE: FILTRO (46) LISA/CIEGA (41) PARA POZO TUBULAR PVM-07, DE DIFERENTES TIPOS,

Ruc/código :	10071086408	Fecha de envío :	19/07/2024
Nombre o Razón social :	ROMERO HERNANDEZ CARLOS OSVINO	Hora de envío :	15:51:40

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

PLAZO DE ENTREGA

Plazo de entrega de las Brocas Troconicas dentadas de acero semidoras, el proveedor tendrá un plazo máximo de 15 (Quince) días calendarios contados al día siguiente de suscrito el contrato o notificación de la Orden de Compra, en concordancia con el expediente de contratación.

Corregir debe ser tubería

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1.9 Página: 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Plazo de entrega de la ADQUISICIÓN DE TUBERÍA INOXIDABLE: FILTRO (46) LISA/CIEGA (41) PARA POZO TUBULAR PVM-07, DE DIFERENTES TIPOS, el proveedor tendrá un plazo máximo de 15 (Quince) días calendarios contados al día siguiente de suscrito el contrato o notificación de la Orden de Compra, en concordancia con el expediente de contratación. En conclusión se acoge a lo observado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Con ocasión en la integración de bases se corregirá de la siguiente manera: Plazo de entrega de la ADQUISICIÓN DE TUBERÍA INOXIDABLE: FILTRO (46) LISA/CIEGA (41) PARA POZO TUBULAR PVM-07, DE DIFERENTES TIPOS, el proveedor tendrá un plazo máximo de 15 (Quince) días calendarios contados al día siguiente de suscrito el contrato o notificación de la Orden de Compra, en concordancia con el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERÍA INOXIDABLE: FILTRO (46) LISA/CIEGA (41) PARA POZO TUBULAR PVM-07, DE DIFERENTES TIPOS,

Ruc/código :	10071086408	Fecha de envío :	19/07/2024
Nombre o Razón social :	ROMERO HERNANDEZ CARLOS OSVINO	Hora de envío :	15:51:40

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Especificar si la garantía comercial será una Carta del proveedor hacia la entidad, indicando la responsabilidad del producto en uso normales

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II      **Literal:** 2.6      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que en el numeral 8 de las Especificaciones Técnicas en las bases (Pag. 22), señala que la GARANTIA COMERCIAL, se acreditará mediante certificado de garantía, durante un periodo de 01 año y dirigida a la entidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERÍA INOXIDABLE: FILTRO (46) LISA/CIEGA (41) PARA POZO TUBULAR PVM-07, DE DIFERENTES TIPOS,

Ruc/código : 10071086408

Nombre o Razón social : ROMERO HERNANDEZ CARLOS OSVINO

Fecha de envío : 19/07/2024

Hora de envío : 15:51:40

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SE DEBE INCLUIR SERVICIO DE PERFORACION, INSTALACION Y SUMINISTRO DE DE POZO TUBULAR CON INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el procedimiento de selección es por la adquisición de un bien mas no incluye el servicio de instalación y suministros, por lo que se considerara la experiencia del postor en la especialidad como se indica en el numeral 12 de las Especificaciones Técnicas en las bases (Pag. 23).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null